



TRIBUNAL
DE CUENTAS
EUROPEO

ES

Discurso

Bruselas, 7 de noviembre de 2017

Discurso de Klaus-Heiner Lehne, Presidente del Tribunal de Cuentas Europeo

Presentación del Informe Anual del Tribunal de Cuentas Europeo relativo al
ejercicio 2016

Consejo de la Unión Europea (Asuntos Económicos y Financieros)

Bruselas, 7 de noviembre de 2017

Solo es auténtico el texto pronunciado.
Prevalecerá la presentación oral.

ECA Press

Mark Rogerson – Portavoz

T: (+352) 4398 47063

M: (+352) 691 55 30 63

Damijan Fišer – Agente de prensa

T: (+352) 4398 45410

M: (+352) 621 55 22 24

12, rue Alcide De Gasperi - L-1615 Luxemburgo

E: press@eca.europa.eu

@EUAuditors

eca.europa.eu

Estimado Sr. Presidente:

Sras. y Sres. Ministros:

Señoras y señores:

Este año se conmemora el cuadragésimo aniversario del Tribunal de Cuentas Europeo. El mes pasado tuvimos el gran honor de acoger a la Presidenta Kaljulaid de Estonia, el país que actualmente ejerce la Presidencia, el Presidente de la Comisión Europea, el Presidente del Parlamento Europeo, así como a numerosos representantes de los Estados miembros de la UE en una ceremonia oficial conmemorativa de esta ocasión.

Durante estos cuarenta años las circunstancias políticas, financieras y económicas de la Unión Europea han cambiado radicalmente. En este contexto, me complace anunciar que tengo buenas e importantes noticias.

El Tribunal considera que las cuentas de la Unión correspondientes a 2016 reflejan una imagen veraz y fiel, y las ha aprobado, como todos los años desde 2007. Los ingresos de 2016 estaban exentos de errores materiales. Pero, lo que es más importante, se ha registrado una **mejora constante en el nivel de error estimado de los pagos** efectuados con cargo al presupuesto de la UE. **Alrededor de la mitad del gasto de la UE fiscalizado por el Tribunal en 2016 presentaba un nivel de error inferior al umbral del 2 %, que los auditores consideran un nivel de error significativo.**

En consecuencia, hemos emitido una **opinión positiva con reservas** (no desfavorable) **sobre los pagos de 2016. Se trata de la primera vez que el Tribunal emite una opinión positiva con reservas** sobre el gasto de la UE desde que empezara a formular su declaración de fiabilidad en 1994. Este hecho refleja unas mejoras importantes en el gasto y, si se mantienen en el futuro, esta opinión puede marcar un hito en el desarrollo del gasto de la UE en un momento crucial.

Ámbitos como las ayudas directas a los agricultores, las subvenciones a estudiantes e investigadores, y los costes de personal, que juntos representan casi la mitad del gasto de la UE, **presentaban niveles de error inferiores al 2 %**, aunque el Tribunal también observó niveles de error superiores en los pagos efectuados mediante reembolso.

Las medidas adoptadas por los Estados miembros y la Comisión fueron fundamentales para reducir el nivel global de error estimado, aunque el Tribunal constató que se disponía de información suficiente para prevenir, o detectar y corregir en mayor medida buena parte de los errores. A nuestro

juicio, esto significa que, aunque no sean necesarios controles adicionales, los controles actuales deben aplicarse debidamente. Estos errores persistentes eran la razón por la que el nivel de error del conjunto del presupuesto, estimado en un 3,1 %, se mantenía por encima del umbral de materialidad del 2 %.

Y llegados a este punto debo añadir unas palabras de advertencia: el importe total de los pagos que la UE se ha comprometido a efectuar con cargo a presupuestos futuros fue más elevado que nunca en 2016 con 238 800 millones de euros. **Reducir esta acumulación y prevenir la formación de otra debe ser nuestra prioridad**, teniendo en cuenta que la planificación para un nuevo período de gasto comenzará en 2020.

Señoras y señores:

Nuestros ciudadanos necesitan saber que los fondos públicos se gastan de manera lícita. Pero igual o quizás mayor importancia tiene para ellos saber qué se consigue con su dinero. ¿Tenía sentido construir esta carretera o aquel aeropuerto en un sitio determinado? ¿Se generó realmente crecimiento y empleo? Para responder a estas preguntas, **el Tribunal de Cuentas Europeo cada vez centra más su atención en los resultados.**

En muchos ámbitos del presupuesto de la UE, los sistemas de control establecidos para prevenir, detectar y corregir los errores han mejorado en los últimos años, lo que nos brinda la oportunidad de afinar la declaración de fiabilidad, y esperamos poder apoyarnos en mayor medida en dichos sistemas para evaluar en el futuro la regularidad del gasto.

Esto nos permitirá, en nuestra fiscalización del presupuesto de la UE, ofrecerles mejor información y con mayor fundamento.

Para ayudarnos en esta tarea, **desearía invitarles a aportar ideas y sugerencias sobre nuestro trabajo futuro.** En los últimos meses hemos elaborado informes de auditoría sobre temas de actualidad que abarcan desde la crisis de los refugiados y el enfoque de puntos críticos hasta la energía y el cambio climático. En los próximos meses informaremos sobre cuestiones como la crisis financiera griega, el Mecanismo Único de Supervisión, la Junta Única de Resolución y el futuro de la PAC, pero siempre buscamos nuevos temas de auditoría y **agradeceríamos sus contribuciones, ya sean colectivas o individuales.**

Seguiremos ejerciendo de vigilantes de las finanzas de la UE y de los intereses financieros de nuestros ciudadanos, y utilizaremos nuestra voz independiente para destacar lo que funciona bien y desvelar verdades incómodas cuando las cosas no funcionen. En un mundo de desinformación generalizada y de manipulación de los datos, el Tribunal de Cuentas Europeo seguirá proporcionando a ustedes y a los ciudadanos de sus países información fiable e imparcial.

Gracias por su atención.